

Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

Premio a la mejor propuesta de Proyecto de Investigación en Medicina de Familia

Fecha Límite de entrega: 15 de marzo de 2012

Dirigido a: Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de la Universidad Santiago de Compostela

Selección: Valoración de la propuesta de Proyecto de Investigación

Compromiso: Apoyo técnico desde SEMG para el desarrollo del proyecto a través del área de investigación de la Cátedra (Clínico asistencial, concepto de MF, gestión, sistemas sanitarios, docencia...)

OBJETIVOS:

- Incentivar y apoyar la participación de los estudiantes de Medicina en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Fomentar y desarrollar la investigación en la práctica de la medicina desde la Universidad.
- Acercar la investigación a los estudiantes de Medicina, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para mejorar la Medicina de Familia y la Atención Primaria (AP) en general.

La cátedra SEMG de Medicina de Familia de la USC ha creído conveniente incentivar la iniciativa investigadora de los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Medicina, por lo que, bajo los objetivos anteriores, ha creado el Premio a la mejor propuesta de proyecto de investigación en Medicina de Familia en cualquiera de sus áreas procedente de este ámbito.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

- Inscripción en el XXIX Congreso Nacional y XIII Internacional de Medicina General y de Familia, que se celebrará del 23 al 26 de mayo de 2012 en Santander. Se incluyen cafés y comidas de trabajo, alojamiento.
- Publicación del proyecto en la revista de Medicina General y de Familia de la SEMG
- Publicación del proyecto en la página web de la Sociedad dentro del apartado de Cátedras.

Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

BASES DEL PREMIO:

1. Destinatarios:

Alumnos de 4º- 5º-6º curso de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela en el desarrollo de un proyecto de investigación.

2. Documentación a presentar:

- Fotocopia NIF
- Elaboración de un proyecto de investigación, cuyo tema será la Medicina de Familia en toda su extensión: Clínico-asistencial, concepto de la Medicina de Familia, gestión, sistemas sanitarios, docencia, etc.

Redactado en castellano con letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5, y extensión máxima de 20 páginas.

Deberá ser un texto original y no publicado en ningún medio de comunicación previamente a su resolución. Deberá incluir, como mínimo los siguientes apartados: Justificación, objetivo, hipótesis conceptual y operativa, metodología, plan de trabajo (cronograma), equipo investigador y experiencia del mismo en el tema objeto de estudio, estudio de viabilidad del proyecto (memoria económica y fuentes de financiación disponibles), estimación de la repercusión de las conclusiones, bibliografía.

Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Objetivo claro, metodología correcta, análisis estadístico adecuado, viabilidad del proyecto (experiencia del equipo, plan de trabajo, financiación), interés del tema (repercusión y aplicación práctica), originalidad.

3. Plazo de presentación: Hasta el 15 de marzo de 2012

Envío de la documentación:

Por correo electrónico a: CatedraUSC-SEMG@semg.es

4. Valoración de las solicitudes presentadas:

La Cátedra SEMG de Medicina de Familia USC nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con la cátedra. El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.

Cátedra SEMG de Medicina de Familia de la Universidad de Santiago de Compostela

5. Fecha de resolución: 12 de abril de 2012

La decisión del jurado será inapelable.

La decisión del jurado será comunicada al ganador del premio y publicada tanto en el tablón de anuncios del departamento como en la página web de SEMG: www.semg.es en su apartado de cátedras.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

6. Premio:

Inscripción en el XXIX Congreso Nacional y XIII Internacional de Medicina General y de Familia, que se celebrará del 23 al 26 de mayo de 2012 en Santander, incluido cafés y comidas de trabajo, alojamiento.

Publicación del proyecto en la revista de Medicina General y de Familia de la SEMG

Publicación del proyecto en la página web de la Sociedad dentro del apartado de cátedras.

7. Formalización:

Se entregará un certificado del premio conseguido, con el refrendo de la Universidad de Santiago de Compostela a través de la Cátedra SEMG de Medicina de Familia USC y de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.

8. Compromisos adquiridos:

El ganador del premio tendrá que realizar, en el plazo de dos meses desde la notificación del premio, un resumen del proyecto de una extensión máxima de 2 páginas (Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5) que será publicado en la revista de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.

La SEMG ofrecerá apoyo técnico para el desarrollo del proyecto premiado a través del área de investigación de la Cátedra y de la propia sociedad.